



**ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL TRIBUNAL CALIFICADOR  
PARA LA BEREMACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO PARA EL AÑO  
2017 DEL AYUNTAMIENTO DE NAVALVILLAR DE PELA.**

**1 CONSERJE DEL CENTRO DE SALUD  
(FINES DE SEMANA Y FESTIVOS)**

En Navalvillar de Pela, en las dependencias del Ayuntamiento, siendo las once horas del día 12 de diciembre de 2016, se constituye el Tribunal que ha de baremar las solicitudes presentadas en el proceso selectivo convocado mediante Resolución de Alcaldía de fecha 15 de noviembre de 2016 para la contratación de 1 Conserje del Centro de Salud Fin de Semana y Festivos (sábados, domingos y festivos) a jornada completa y contratos por 3 meses compuesto por:

Presidente: D. Sebastián Parralejo Murillo.  
Secretario: Dña. Rosa M<sup>a</sup> García Bote.  
Vocales: Dña. Victoria Pérez Del Miño.  
Dña. Montserrat Regalado Rincón.  
D. Julián Jesús Asensio Moreno.

En calidad de observadores también asisten:  
En representación de CC.OO.: Dña. Guadalupe Jiménez Cano  
En representación de CSI-CSIF: D. Juan Luis Asensio Muñoz.  
En representación del PSOE: D. Eugenio Díaz Miranda.  
En representación del P.P.: Dña. María Ascensión Blázquez Cañada.

Comprobada por la Secretaría la asistencia de un número suficiente de miembros para la existencia de quórum legalmente establecido para poder celebrar el acto, el Sr Presidente lo declara abierto.

El Tribunal procede a comprobar la documentación que ha sido entregada durante el plazo de subsanación de errores en el Registro de Entrada del Ayuntamiento de aquellos solicitantes en los que se observó falta de calidad o de cantidad en la que acompañaba a las solicitudes que fueron recogidas en plazo de presentación de las mismas.

Una vez examinada la documentación, se realiza la baremación de aquellas solicitudes que cumplen todos los requisitos de la convocatoria de acuerdo a las Bases expresadas en la misma, haciéndose pública la Lista Definitiva de Aspirantes a ocupar los puestos de trabajo, ordenada por la puntuación obtenida de mayor a menor y la lista definitiva de solicitantes excluidos por no cumplir los requisitos o por no haber aportado la documentación solicitada en el plazo de subsanación de errores, quedando ambas de la siguiente forma:



## 1 CONSERJE DEL CENTRO DE SALUD (FINES DE SEMANA Y FESTIVOS)

### LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNT. ING. ECON.	PUNT. CARGAS FAM.	PUNT. DESEM.	PUNT. EMP. N. DE PELA	PUNT. NO TRAB. AYTO.	PUNT. TOTAL
GOMEZ PEREZ ISRAEL	3	0	1,98	2	5	11,98
GÓMEZ OREJUDO INES MARIA	3	0	1,98	2	5	11,98
BUENDÍA BLANCO ALFONSO	3	0	1,1	2	5	11,1
ARROBA AGUDO PABLO FRANCISCO	2	0	1,98	2	5	10,98
OREJUDO GRANJO FCA FRUCTUOSA	2	0,5	0,55	2	5	10,05
PACHON SANCHEZ SALVADOR	2	0,5	0,44	2	5	9,94

### LISTA DEFINITIVA DE EXCLUIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
DAZA REGALADO ANTONIA	NO APORTAR LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA
ESCOBAR VICIOSO JOSEFINA	NO PRESENTAR CERTIFICADO MEDICO DE APTITUD
SANMARTIN ESTRUGO ADELINA YOLANDA	NO APORTAR LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA
YERA BUAVENT MERITXELL	NO PRESENTAR DOCUMENTACIÓN REQUERIDA
ZAZO CAÑADA AGUSTINA	NO APORTAR LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

En base a la puntuación obtenida, se observa un empate entre los dos primeros solicitantes, por lo que la Mesa de Baremación, según los criterios expresados en la convocatoria para dirimir empates, acuerda por unanimidad proponer para su contratación a:

- D. Israel Gómez Pérez.

Constituyendo el resto de solicitantes la lista de espera.

Se da por concluida la sesión siendo las 14:00 horas extendiéndose la presente Acta que firman todos los miembros del Tribunal Calificador y de la que yo como Secretario, doy fé.